

Núm. 67

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de marzo de 2016

Sec. III. Pág. 20800

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de febrero de 2016, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Master en Igualdad, Género y Educación.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 25/09/2015 (publicado en el BOE del 21/10/2015 por Resolución del Secretario General de Universidades de 02/10/2015).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Master Universitario en Igualdad, Género y Educación por la Universidade de Santiago de Compostela en los términos que se recogen en el Anexo I en la presente resolución.

Santiago de Compostela, 29 de febrero de 2016.-El Rector, Juan M. Viaño Rey.

ANEXO

Master Universitario en Igualdad, Género y Educación por la Universidade de Santiago de Compostela

Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas. Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	60
Optativas	_
Prácticas externas	15
Trabajo fin de máster	15
Créditos totales	90

Cuadro 2. Plan de estudios del Máster

Materias	Créditos	Carácter	Módulo
Aspectos metodológicos para los estudios de las mujeres y del género.	5	ОВ	Materias obligatorias
Investigación, conocimiento de género y teoría feminista.	5	ОВ	
Políticas públicas, y género.	5	ОВ	
Historia de las mujeres y mujeres y hombres en la historia.	5	ОВ	
Violencia y género.	5	ОВ	
Educación, coeducación y socialización en función del género.	5	ОВ	
Los procesos de constitución de las identidades de género.	5	ОВ	
Medios de comunicación, lengua y género.	5	ОВ	
Actividad económica, relaciones de trabajo y género.	5	ОВ	
Aspectos jurídicos de las relaciones de género.	5	ОВ	
Intervención social y evaluación de programas de género.	5	ОВ	
Cambio social, multiculturalismo y salud.	5	ОВ	

cve: BOE-A-2016-2743 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 67 Viernes 18 de marzo de 2016 Sec. III. Pág. 20801

Materias	Créditos	Carácter	Módulo
Prácticas laborales y profesionales.	15	ОВ	Prácticas externas y
Trabajo fin de máster.	15	ОВ	Trabajo fin de máster

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X